PROCESO ORDINARIO EXPEDIENTE: 2018-697

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

INFORME SECRETARIAL. - *BOGOTÁ D.C.,02/05/2022, e*n la fecha el proceso ordinario pasa al Despacho de la señora Jueza informando que el presente proceso tenía fijada fecha de audiencia para el 29 de abril de 2022, pero la se hace necesario fijar fecha por que la titular del despacho se encontraba para este día con incapacidad médica. Dígnese proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
El secretario

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.,

BOGOTÁ D.C., MAYO* DIEZ (10) *DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, el Despacho dispone:

El despacho fija como nueva fecha de audiencia el día **TRECE (13) DE JUNIO DE 2022 A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P. M.) para continuar con la audiencia del art 80 del C.P.L. Y S.S.**

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.
La Jueza,

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

DSR

Firmado Por:

Maria Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b295719a40e5816ef2d94aab3cf68cd074ef599322744b26e131b1925a9584b2**

Documento generado en 10/05/2022 03:46:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica